



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo Fin de Grado
Código	E000005173
Título	<a href="#">Grado en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Filosofía [Cuarto Curso]
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación
Responsable	Coordinador: Ricardo Pinilla Burgos
Horario	Se realizarán diversas tutorías colectivas a lo largo del año, especialmente al principio de curso y a la hora de la entrega,
Horario de tutorías	Con cita previa
Descriptor	El Trabajo Fin de Grado consiste en un trabajo individual de naturaleza académica, realizado de manera autónoma por el/la estudiante bajo supervisión docente, llevada a cabo por uno de los profesores de la titulación, previo acuerdo y consulta y bajo la supervisión del coordinador de esta asignatura. Muestra la capacidad de integración de competencias y conocimientos adquiridos durante la formación del Grado en Filosofía.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ricardo Jesús Pinilla Burgos
Departamento / Área	Departamento de Filosofía y Humanidades
Despacho	Cantoblanco B-313
Correo electrónico	pinilla@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Consolida de forma activa y conjunta las competencias y conocimientos adquiridos a lo largo del estudio del Grado de Filosofía y ofrece una primera habilitación para el trabajo de investigación y la escritura filosófica
<b>Prerrequisitos</b>
Manejar las metodologías básicas del trabajo intelectual

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>



GENERALES	
<b>CG02</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar
<b>RA1</b>	Elabora materiales propios que organizan los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma
<b>RA2</b>	Actualiza en su estudio y en los trabajos que realiza la búsqueda, selección y utilización de materiales bibliográficos novedosos de origen multidisciplinar
<b>RA3</b>	Enfrenta casos prácticos aplicando los conceptos e hipótesis adquiridos y contrasta en diálogo abierto las diferentes soluciones alcanzadas, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos y aceptando las críticas fundadas
<b>CG05</b>	Capacidad de reflexionar con profundidad
<b>RA1</b>	Identifica y enfrenta dilemas y problemas fundamentales de la vida humana reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación
<b>RA2</b>	Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida
<b>CG06</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>RA1</b>	Aplica metodologías de análisis interpretando los resultados de forma clara y comprensible
<b>RA2</b>	Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos
<b>RA3</b>	Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo
<b>CG07</b>	Capacidad de razonamiento crítico
<b>RA1</b>	Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones
<b>RA2</b>	Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
<b>CG10</b>	Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas
<b>RA1</b>	Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos
<b>RA2</b>	Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información



<b>CG11</b>	Capacidad de organizar y planificar temas y proyectos	
	<b>RA1</b>	Acota con precisión el tema de trabajo, formula correctamente las cuestiones de partida, planifica con eficacia el tiempo
	<b>RA2</b>	Activa los recursos pertinentes para la búsqueda de fuentes y la elaboración del trabajo
<b>CG12</b>	Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales de trabajo, organizando el tiempo y las estrategias	
	<b>RA1</b>	Elabora trabajos adoptando enfoques originales tanto en la selección de temas, como en los enfoques teóricos y en las metodologías de análisis que emplea
	<b>RA2</b>	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje
<b>CG14</b>	Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional	
	<b>RA1</b>	Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos que reflejan su conocimiento de otras disciplinas que tratan el mismo objeto material de sus reflexiones
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE01</b>	Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia	
	<b>RA1</b>	Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias
	<b>RA2</b>	Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes
<b>CE02</b>	Capacidad de relacionar ideas	
	<b>RA1</b>	Escribe competentemente sobre temas que exigen utilizar más de una fuente de información
	<b>RA2</b>	Habla competentemente habiendo usado múltiples vías de información
	<b>RA3</b>	Es capaz de generar hipótesis de interpretación sobre la base de la información que recibe
<b>CE03</b>	Capacidad para plantear preguntas filosóficas	
	<b>RA1</b>	Reflexiona más allá del dato concreto que maneja
	<b>RA2</b>	Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad
	<b>RA3</b>	Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real
<b>CE04</b>	Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones	
	<b>RA1</b>	Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

	<b>RA2</b>	Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee
<b>CE05</b>	Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida	
	<b>RA1</b>	Respeto la diferencia de las opiniones
	<b>RA2</b>	Valora positivamente la pluralidad de enfoques del mismo problema
<b>CE06</b>	Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento	
	<b>RA1</b>	Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden
	<b>RA2</b>	Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa
<b>CE07</b>	Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos	
	<b>RA1</b>	Sabe formular conjeturas que sean pertinentes para la solución de cuestiones que se le proponen o que él mismo encuentra y plantea.
<b>CE08</b>	Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos	
	<b>RA1</b>	Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto
	<b>RA2</b>	Maneja con pericia múltiples textos y varias posibilidades en torno a la misma cuestión, hasta lograr clasificar bien las tesis en presencia y los argumentos que se ofrecen para sostenerlas
<b>CE09</b>	Claridad y rigor en la evaluación de los argumentos presentados en un texto	
	<b>RA1</b>	Resume las tesis que se oponen a la suya sin minimizar su importancia ni la calidad de los argumentos que hablan en su favor
<b>CE10</b>	Capacidad de hacer y presentar una evaluación de consideraciones filosóficas relevantes	
	<b>RA1</b>	Toma en consideración todos los datos del problema
<b>CE11</b>	Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento	
	<b>RA1</b>	Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía
<b>CE13</b>	Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate	
	<b>RA1</b>	Está habituado a manejar mucha información simultáneamente y a recurrir a gran variedad de fuentes para resolver cuestiones
	<b>RA2</b>	Calcula adecuadamente el tiempo y el espacio que debe concederse a cada parte del tema debatido



CE14	Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	
	RA1	Sabe ser radical extrayendo consecuencias tanto teóricas como prácticas y existenciales
CE15	Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos	
	RA1	Expone con precisión los puntos fuertes y los puntos débiles de las posturas en presencia y de los argumentos en que se apoyan
	RA2	Examina el mismo problema utilizando métodos distintos, cuyo valor relativo sabe estimar
CE16	Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada	
	RA1	Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico en su original (una lengua además del español)
	RA2	Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes
	RA3	Conoce lo esencial de la historia semántica de los principales términos filosóficos
CE17	Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófica	
	RA1	Redacta ensayos originales que cumplen con el número de páginas y los restantes requisitos que piden las revistas especializadas y de calidad
	RA2	Sostiene debates públicos que suponen abundante manejo de información técnica filosófica
CE18	Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos	
	RA1	Está acostumbrado a debatir las opiniones propias y ajenas sin dejarse llevar de la pasión
	RA2	Está acostumbrado a la construcción de conjeturas que resuelvan las cuestiones propuestas y a evaluarlas (tanto pública como privadamente)
CE20	Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas	
	RA1	Conoce y utiliza las herramientas bibliográficas universalmente reconocidas en la investigación filosófica de calidad

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

El contenido del Trabajo Fin de Grado es libre, siempre y cuando esté acordado con el profesor que lo tutoriza.

Podrá consistir en cualquier temática histórica o sistémica en el área de la Filosofía.



A continuación se especifican los apartados que orientativamente deben servir para ordenar y estructura el desarrollo del trabajo:

a) Finalidad y motivos. Se trata de explicar lo que uno quiere saber con el trabajo y por qué cree importante el hacerlo. Esta parte puede incluir los antecedentes que originaron la inquietud por el problema que se quiere estudiar, las razones que motivaron la elección de ese problema así como la justificación de dicha elección, es decir, la relevancia o el interés que puede tener trabajar la citada cuestión.

Asimismo conviene incluir una descripción de la estructura del trabajo en la que se haga una breve reseña de los apartados que lo componen.

Cada apartado o capítulo del trabajo debe incluir una breve introducción que sirva para situarlo en el conjunto del trabajo. Se recomienda realizar al final de cada capítulo unas breves conclusiones y/o reflexiones (5 o 6 líneas de las principales ideas expuestas).

b) Preguntas y Objetivos. ¿Qué es lo que me interesa contestar? ¿Dónde está el centro de las preocupaciones de mi trabajo?

Vinculados con las preguntas están los objetivos. Los objetivos especifican los propósitos que tenemos con nuestro trabajo en función de los conocimientos previos que tenemos, una vez revisado lo que han escrito otros sobre el asunto, resultados de investigaciones anteriores, y/o lo que nosotros mismos observamos de la experiencia. Suelen enunciarse con un verbo en infinitivo, que denota estudio o búsqueda de conocimiento: describir, explorar, examinar, investigar, entender, comparar, evaluar, explicar, proponer...

c) Estado de la cuestión y marco teórico. Se trata de exponer la forma cómo se teorizan las cuestiones que en el trabajo se abarcan.

En este apartado se revisa la literatura pertinente al tema elegido, así como los resultados de investigaciones ya realizadas en el ámbito.

Constituye el marco de referencia para el análisis y discusión de los resultados del trabajo.

d) Metodología del trabajo. Se trata de dar cuenta en este apartado de qué estrategias y medios se han seguido para recopilar los materiales que sirven de base a la reflexión personal.



- e) Análisis y discusión. En este apartado se trata de argumentar las respuestas que se dan a las preguntas y propósitos planteados por el trabajo. Debe ser un apartado de elaboración personal y creativa donde el estudiante delibere y exponga de forma razonada la evaluación que hace de los materiales históricos y sistemáticos de los que se ha servido.
- f) Conclusiones. En este apartado se trata ya de identificar y resumir los principales hallazgos y resultados a los que ha dado lugar el trabajo. Se trata también en este apartado de intentar vincular y relacionar las conclusiones con las aproximaciones y enfoques teóricos revisados. Recoge una reflexión y análisis crítico propio.
- g) Bibliografía. Existen normas internacionales y nacionales para la elaboración de citas y referencias bibliográficas. Entre los esquemas más comunes en la escritura académica está el estilo Chicago, el APA (American Psychological Association), Harvard, Turabian, IEEE, .... En la página web de la Biblioteca de la Universidad se pueden encontrar dos documentos de apoyo para la elaboración de la bibliografía: Tutorial sobre Estilo APA y Guía de Estilo APA University Dublin College. **También se pueden consultar las norma de citación de la revista Pensamiento: <http://revistas.upcomillas.es/index.php/pensamiento/pages/view/directrices-formales-pensamiento>**
- h) Otros capítulos: Anexos.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Esta asignatura se realiza mediante tutorías a lo largo del curso. Al menos una inicial para acordar el tutor y el tema, dos o tres durante el proceso, y una final antes de la defensa.

### Metodología Presencial: Actividades

NOTA GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA: Por la naturaleza especial de esta asignatura, que se desarrolla tutorialmente, con trabajo personal y con exposición pública final, incluimos en este apartado toda la descripción metodológica, por estar intrínsecamente unidos todos los aspectos referidos. Si bien el aspecto presencial será el tutorial y la defensa pública y el aspecto no presencial, más extenso en el tiempo, será todo el trabajo personal del alumno, tanto en búsqueda documental y trabajo en archivos y bibliotecas como el de estudio y escritura personal.

La elaboración del Trabajo Fin de Grado implica fundamentalmente dos metodologías de enseñanza- aprendizaje: trabajo autónomo de los estudiantes y sesiones de tutoría de los profesores-tutores.

- Aprobar la presentación ante tribunal del Trabajo.
  - Posibilidad de formar parte del Tribunal que evaluará la defensa oral del Trabajo.

4.3. Elección del tema y asignación de los profesores tutores.



El profesorado que forma parte del Departamento de Filosofía, Humanidades expondrá las temáticas que propone tutorizar.

A continuación cada alumno elaborará una propuesta preeliminar de Trabajo fin de Grado que incluirá título, tema, una breve descripción y objetivos, así como un primer boceto de la metodología a emplear. En esta propuesta puede incluir tres profesores-tutores por orden de preferencia.

El Coordinador de los Trabajos Fin de Grado realizará la asignación de profesores-tutores, teniendo en cuenta el necesario equilibrio entre todos los profesores en cuanto a número de alumnos que es viable tutorizar y la dedicación docente, investigadora y de gestión del profesorado.

Siempre que un estudiante desee realizar un cambio de profesor-tutor deberá exponer de forma razonada los motivos para ello al Coordinador de la asignatura, que será quién autorice el cambio y resuelva la asignación de un nuevo tutor. Aquellos estudiantes con la asignatura pendiente para siguientes cursos académicos deberán renovar su solicitud de tema y profesor-tutor.

El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de las actividades formativas, es esencial para comprobar la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal, el estudiante desarrolla las capacidades generales de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información y de expresión escrita. Aprende a ser creativo, a tomar decisiones y a aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teórico-prácticos. A finales de tercer curso, o a principio de cuarto, cada alumno elegirá y se entrevistará con el posible profesor-tutor del trabajo.

Este trabajo autónomo del alumnado incluye en concreto: Elección del objeto del Trabajo Fin de Grado.

Búsqueda y selección de fuentes bibliográficas.

Diseño de la metodología y plan de trabajo.

Recogida de los materiales en los que se apoya el trabajo. Análisis y sistematización de esos mismos materiales. Preparación de los documentos objeto de las tutorías.

Redacción de la memoria final.

Preparación de la presentación ante el tribunal (incluyendo medios audiovisuales). Defensa del Trabajo.

4.2. Las actividades de trabajo presencial consisten fundamentalmente en tiempos de seguimiento individual, realizados por el profesor-tutor del trabajo con el objetivo de acompañar el aprendizaje del/la estudiante, revisando contenidos y documentación, evaluando su progreso y orientando sobre dificultades de aprendizaje que pudieran surgir.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2025 - 2026**

Se procurará programar, si alumnos y profesores implicados lo consideran necesario en algún curso académico, algunos seminarios transversales dirigidos a todos los alumnos matriculados en la asignatura y centrados en temáticas y competencias asociadas a la realización del Trabajo fin de Grado (a modo de ejemplo, conceptualización y proceso de elaboración del Trabajo Fin de Grado, observatorio de tendencias en trabajo social, búsqueda y gestión bibliográfica, habilidades para la exposición y defensa del TFG, etc.).

Los profesores-tutores tienen como responsabilidad:

- Revisar y acordar el plan de trabajo propuesto por el estudiante.
- Orientar en la concreción del objeto de estudio, planteamiento de objetivos y diseño metodológico.
- Hacer un seguimiento del desarrollo del trabajo



## Metodología No presencial: Actividades

Ver el apartado anterior: la metodología no presencial consiste en el trabajo personal de búsqueda documental, organización del material, estudio, esbozo y esquematización, formulación de hipótesis y líneas de trabajo, redacción del trabajo y revisión y corrección del texto atendiendo a los criterios de citación académica establecidos.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Tutoría	Actividades de evaluación
20.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajo autónomo del estudiante	
75.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (100,00 horas)	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	<p>Para la evaluación del Trabajo Fin de Grado será necesaria la realización de una memoria escrita, junto con la exposición y defensa oral ante un Tribunal de Grado.</p> <p>La memoria del Trabajo Fin de Grado podrá representar entre el 80 y el 90% de la nota final en la asignatura, mientras que la exposición oral significará entre el 10 y el 20%.</p> <p>5.1. Memoria escrita del Trabajo Fin de Grado</p> <p>Los criterios de evaluación del Informe escrito del TFG son los que a continuación se detallan: ASPECTOSFORMALES</p>	



1. Índice paginado.
2. Apartados claramente diferenciados.
3. Presentación correcta de fuentes a pie de página.
4. Existencia de un apartado de referencias bibliográficas.
5. Existencia de una relación o índice de siglas empleadas.
6. Correcta introducción de notas a pie de página.
7. Citación apropiada de referencias bibliográficas tanto en texto como en la enumeración final.
8. Anexos numerados.
9. Expresión escrita clara, bien estructurada, comprensible y adecuada en su terminología y estilo a un trabajo de naturaleza académica.
10. Expresión escrita sin errores gramaticales y ortográficos.

#### ASPECTOS DE CONTENIDO

1. Estructura lógica y coherencia interna: apartados equilibrados.
2. Innovación y creatividad del trabajo.
3. Elaboración personal.
4. Objetivos del trabajo bien formulados.
5. Conocimiento y utilización de una diversidad de fuentes bibliográficas y de información en el área de conocimiento de la Filosofía.
6. Argumentación de la metodología empleada.



Realización del trabajo fin de grado como memoria escrita, exposición y defensa pública del mismo ante el tribunal

7. Capacidad de análisis y síntesis de la información.

8. Presentación de conclusiones resumida y relacionadas con el marco teórico.

9. Inclusión de propuestas justificadas y argumentadas.

10. Se valorará positivamente que el alumno maneje las fuentes en sus idiomas originales.

#### ASPECTOS DE TUTORIA Y SEGUIMIENTO

1. Cumplimiento de entregas periódicas a los profesores tutores.

2. Disposición para revisar e introducir cambios en el trabajo.

3. Iniciativa y autonomía a lo largo del trabajo.

La memoria del Trabajo Fin de Grado deberá ser entregada en las fechas de convocatorias oficiales previstas en la sede del Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Deberá subirse el trabajo a la plataforma moodle y entregarse dos copias en papel, una para el tutor y otra para el coordinador de los Trabajos de Grado, con el siguiente formato:

Se escribirá en hojas DIN A4, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, texto justificado a ambos lados, interlineado 1,5 con márgenes 2,5 cm superior e inferior, y 3 cm izquierdo y derecho.



Orientativamente la extensión puede estar comprendida entre 40 y 60 páginas.

Debe incluir una portada dónde aparezca la referencia a la asignatura (Trabajo Fin de Grado), el título del trabajo, el nombre completo del estudiante, así como la fecha de presentación y convocatoria.

Asimismo deberá entregarse cuatro copias en formato electrónico.

## 5.2. Presentación y defensa ante Tribunal

La defensa ante el Tribunal se realizará en las convocatorias de evaluación previstas en el calendario académico para el curso 2015-16. Los tribunales de los Trabajos Fin de Grado están formados por el Coordinador y el profesor tutor del trabajo, o bien hasta dos profesores en sustitución de cada uno de ellos que de modo excepcional designe el coordinador

Los criterios de evaluación de la presentación y defensa serán los siguientes:

1. Claridad expositiva.
2. Exposición sintética y estructurada.
3. Buena gestión del tiempo en la defensa ante el tribunal.
4. Contenido de los materiales de apoyo a la presentación.
5. Fluidez, precisión y utilización de un vocabulario especializado en la presentación.



6. Capacidad de respuesta ante las preguntas del tribunal

El tribunal del TFG, y conforme a los criterios de evaluación tanto de la memoria escrita como de la defensa oral, procederá a la evaluación del TFG decidiendo la calificación final. El nivel de aprendizaje

conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas

## Calificaciones

Una vez tenida lugar la defensa, el tribunal deliberará una nota colegiada. Si fuera oportuno, se escuchará en esta deliberación también al tutor del trabajo en relación al proceso y circunstancias de la elaboración del trabajo.

La nota acordada constará en un acta firmada por el coordinador de la asignatura

En caso de que varios trabajos fueran candidatos a merecer la matrícula de honor, el coordinador ponderará con los diferentes tutores, tribunales y en su caso otros profesores del departamento la decisión a tomar.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
<p>6. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA</p> <p>A modo de referencia se propone el siguiente plan de trabajo:</p> <p>Fase I (Septiembre – Octubre 2015): Clarificar el tema.</p> <p>Asignación de tutor.</p> <p>Perfilar objetivos y preguntas de investigación.</p>		



Acordar el plan de trabajo y calendario con el profesor/ra tutor/ra. Comenzar con la revisión bibliográfica y búsqueda documental.

Fase II (Noviembre-Diciembre 2015):

Completar la revisión bibliográfica.

Redactar los borradores de los capítulos de estado de la cuestión y marco teórico. Decidir el diseño metodológico.

Comienzo de la recogida de los materiales. Fase III (Enero-Febrero 2016):

Completar la recogida de los materiales.

Análisis y primera elaboración de propuesta personal razonada.

Redactar los borradores de los capítulos metodológicos y de desarrollo del trabajo. Fase IV (Marzo-Abril 2016):

Elaboración de conclusiones y propuestas de mejora.

a partir de  
septiembre

mayo

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

POR LA NATURALEZA DE ESTA ASIGNATURA NO HAY UNA BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>